Red de Revistas Científicas de América Latina, el Caribe, España y Portugal
Sistema de Información Científica

Antonio L. Cubilla

Extensión universitaria: más allá de la torre de marfil

CIMEL Ciencia e Investigación Médica Estudiantil Latinoamericana, núm. 6, septiembre, 2001, pp. 13-15,
Federación Latinoamericana de Sociedades Científicas de Estudiantes de Medicina
Organismo Internacional

Disponible en: http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=71700605

CIMEL Ciencia e Investigación Médica Estudiantil Latinoamericana,
ISSN (Versión impresa): 1680-8398
editorcimel@hotmail.com
Federación Latinoamericana de Sociedades Científicas de Estudiantes de Medicina
Organismo Internacional

¿Cómo citar? | Fascículo completo | Más información del artículo | Página de la revista

www.redalyc.org
Proyecto académico sin fines de lucro, desarrollado bajo la iniciativa de acceso abierto

FELSOCEM

EXTENSIÓN UNIVERSITARIA: MÁS ALLÁ DE LA TORRE DE MARFIL

Antonio L. Cubilla.
Prof. Emérito de Patología, Fac. De Ciencias Med. De la Univ. Nacional de Asunción. Inst. De Patología e Investigación, Asunción -Paraguay.

La concepción germánica de la universidad con sus profesores enclaustrados intramuros investigando en su Torre de Marfil fue muy pronto contrastado con el criterio inglés de la Extensión Universitaria con la universidad abierta a las necesidades educacionales de la comunidad.[1]

Se define clásicamente a la Extensión Universitaria como una misión o una división de una institución de altos estudios universitarios dedicada además del cumplimiento de sus funciones principales al de conducir actividades educacionales para personas de la comunidad que no son estudiantes de tiempo completo. Obviamente esta definición no es aplicable en nuestros países , primero, porque la universidad no cumple con sus fines principales, como la investigación científica, pudiendo mal cumplir con otros fines no prioritarios y segundo porque con excepciones casi no existe el concepto de estudiantes a tiempo completo.

En los países de avanzada cultural el estudiante sencillamente no puede, debido a la carga horaria, estudiar y trabajar al mismo tiempo. Cínicamente podríamos afirmar que el sistema educativo superior en nuestro medio es una gran extensión universitaria, pero nos falta la universidad. Pero porqué se da ésta anomalía, podríamos adelantar en decir que las causas son su tradición cerrada escolástica universitaria y su sistema socio-económico cultural y ecológico relacionados con la pobreza.[2]

Volviendo a los aspectos generales de la Extensión Universitaria podemos decir que su concepción básica tiene que ver con la responsabilidad de una clase en ventaja y educada en la universidad de extender la educación a los adultos de las clases populares. Nació en el siglo pasado en una de las sociedades entonces más estratificadas de acuerdo a clase social, en la Universidad de Cambridge Inglaterra (1887). Permitió en el siglo 19 incorporar a las mujeres a la educación universitaria.[3]

La tradición de la Extensión Universitaria rápidamente se propagó al mundo anglo sajón y escandinavo pero no al mundo latino. En Rusia y satélites en este siglo la educación de adultos floreció hasta hace poco pero fue coercitiva y no fue solo técnica o humanística sino de marcada indoctrinación política partidaria monodireccional. Los E.E.U.U. de América es el país con los programas mas variados y calificados de Extensión Universitaria existiendo hoy en ese país más alumnos en las disciplinas de extensión que en las clases normales curriculares. Un aspecto interesante del sistema es su criterio igualitario, porque permite a los adultos o a los marginales de la sociedad obtener títulos de igual jerarquía que los programas regulares universitarios. Es un poco el criterio democrático de multidiversidad para todos los ciudadanos del Dr. Kerr.[4]

ACCESO DE TODOS A LA UNIVERSIDAD

Pero qué significa la Extensión Universitaria. No significa necesaria ni solamente que la universidad deba salirse para fuera, extramuros, a ocuparse físicamente de las cuestiones de la sociedad en el propio milieu como lo malentendemos muchas veces. Significa esencialmente crear las condiciones para que los sectores de la sociedad que necesiten educación superior u orientación técnica o investigativa puedan acceder a la universidad y acudan a la misma como estudiantes de tiempo parcial o completo.

El mecanismo sería válido especialmente para adultos y grupos marginales con vocación y potencial de estudio y aprendizaje. Este concepto es una de las grandes conquistas sociales de la función universitaria, y es también función principal porque tiene que ver con la difusión y transmisión del conocimiento a todos los interesados. Sus cursos deben contemplar clases teóricas pero sobre todo discusión de problemas, seminarios, talleres y laboratorio si está indicado.

EDUCACIÓN PARA TODA LA VIDA

La universidad sobre todo la pública, que se debe al pueblo deberá proveer las oportunidades educacionales superiores a quienes lo requieran durante toda la vida: educación de adultos, educación de mujeres que desean volver de la casa al trabajo o a la actividad académica, a quienes deseen cambiar de carreras o iniciar una nueva, educación de post grado, educación continua, de manera que profesionales que ya están trabajando se mantengan en el límite de la avanzada del conocimiento, educación idiomática, educación técnica especializada, acceso a rotaciones de adultos o profesionales en las escuelas técnicas o académicas.[5]

Pero no solamente las clases sociales desprotegidas requieren educación actual de adultos sino aquellas que tuvieron la oportunidad de estudiar y obtener títulos pero que lo que estudiaron ya no les sirve. En este mundo cambiante de técnicas e innovación permanentes es ésta una de las modernas e importantes aplicaciones de la Extensión Universitaria. Se la denomina además educación continua o permanente. En las disciplinas profesionales esta función de la universidad puede compartirla con las sociedades o agrupaciones gre-

miales o científicas profesionales. Pero siempre debe estar abierta la universidad a la posibilidad de recibir personas de nivel profesional con necesidad de actualización de sus conocimientos.

EDUCACIÓN MÁS QUE ACCIÓN SOCIAL

Los estudiantes de la revolución estudiantil de Córdoba en 1918 y sus seguidores latinoamericanos en principio entendieron muy bien el significado clásico educativo de la Extensión Universitaria y otros le dieron tonalidad propia como las siguientes palabras de los estudiantes paraguayos Oscar Creydt, Salvador Villagra Maffiodo y Horacio Fernández en 1927 cuando dijeron: "No se concibe nada más digno de la juventud que servir a la obra social de manera amplia y generosa. Devolver al país los beneficios que de él recibieron en los grandes centros universitarios. Contribuir a la regeneración y cultura de las clases desheredadas e ignorantes. Tener por alumnos a los obreros y no desdeñar que la toga doctoral se ocupe en escuelas de adultos o menos superiores, eso sí es servir a la patria y sentir el lado de la verdadera fraternidad y del verdadero socialismo".[6]

Este lirismo se adecua a la concepción más educativa que de acción social de la Extensión Universitaria. No se debe perder esta noción originada en quienes fueron grandes lideres intelectuales en su época, al principio y como todo joven, todos socialistas, quien no fue socialista a los 20 años!. Creydt fue un gran marxista y los otros 2 eximios liberales. Como ellos no se debe practicar el populismo fácil porque la universidad tiene función educativa y le agregaríamos más modernamente, investigativa. A pesar que ya en aquella época se entendía muy bien el concepto de universidad cuando un año mas tarde en 1928, defendiendo los postulados de Córdoba el mismo Oscar Creydt dijera que "la acción social no pertenece a la universidad que debe estar centrada en la investigación científica".[7]

ACCIÓN PROFESIONAL EXTRA MURAL. "MAS ALLÁ DE LA TORRE DE MARFIL"

Se puede discutir mucho el valor de la acción extra mural social de la Extensión Universitaria. Es cierto que cuando la universidad abre sus puertas intramuralmente a su comunidad ofreciendo sus instalaciones, sus bibliotecas, sus museos , sus campos deportivos ya cumple una gran función que es práctica y realizable, cuando la institución universitaria posea estos bienes. Tan importante es que la universidad ofrezca educación intramural a estudiantes jóvenes o adultos que lo requieran y que no están enrolados en el currículo central y de manera de tiempo parcial adecuado a su tiempo. Cuando la contribución universitaria al pueblo es intramural, de esta manera, es más realizable y está más dentro del cumplimiento de sus funciones esenciales.

Sin embargo cierta acción extra mural en las profesiones es posible, cuando la universidad mantiene con rigor los principios fundamentales de su misión, que son la educación curricular y el avance de nuevas ideas. Forma parte este concepto de la responsabilidad social de la universidad mas allá del concepto germánico original de la universidad aislada en su Torre de Marfil como lo enunciara claramente el profesor BOK, de Boston.[8]

En la medicina es legítimo y académico la implementación de clínicas en áreas marginales de la ciudad o el interior del país cuando su funcionamiento sigue los delineamientos universitarios. Es una combinación ideal de cumplir con una función social práctica de ayuda a los desheredados y al mismo tiempo de lograr un entrenamiento profesional e investigativo.

Sin embargo para no caer en la habitual discontinuidad y fracaso en que la mayoría de estos programas han sufrido en Latinoamérica porque se los crea con sentido populista y demagógico, político y no académico, debe existir una perfecta planificación con una óptica totalmente académica. El programa debe estar finamente supervisado por sus mejores valores docentes y no ser dejado en manos de los embrolladores de la academia y la política, que nada entienden del primer área y son mentirosos y mediocres en la segunda. Los mismos conceptos pueden aplicarse para la ayuda legal que los estudiantes y profesores de Leyes pueden impartir a las clases más populares y de otras profesiones. El criterio debe ser profesional y académico y no de un paternalismo político del cual nuestra gente está humillada y harta.

LA INVESTIGACIÓN COMO PARTE ESENCIAL DE LA EXTENSIÓN UNIVERSITARIA

Siendo el avance del conocimiento principal función de la universidad, también en esta área, como responsabilidad social emergente, deberá consultar o estudiar académicamente los problemas mediatos e inmediatos de la sociedad circundante e interaccionar libremente con instituciones no universitarias y las empresas o la industria, pero manteniendo sus funciones de avanzar el conocimiento bajo un gran rigor académico.

Es probable que en las sociedades emergentes y en desarrollo ésta sea una principal función de la universidad, de colaborar investigativamente desarrollando hipótesis, técnicas y métodos de solución de los innumerables problemas que estas sociedades poseen en su transición voluntaria de la sociedad ignorante, mágica y mística a la sociedad moderna racional del conocimiento.

Una opción interesante y altamente creativa en la integración de la investigación y la inserción comunitaria de la universidad, son los CUMIS (Campamentos Universitarios Multidisciplinarios de Investigación y Servicio) que se vienen desarrollando por la FELSOCEM ya hace varios años en Panamá, Paraguay, Perú, México, Bolivia, Ecuador.

El objetivo de este proyecto es el contribuir con la formación académica e investigativa de los estudiantes universitarios en un ambiente de colaboración multidisciplinaria en el que a la vez se intenta ofrecer un servicio de calidad para apoyar el desenvolvimiento de las comunidades involucradas.[9]

CONCLUSIÓN

La figura de la Extensión Universitaria es importante función educativa de la universidad, pero no es prioritaria cuando los fines esenciales de la universidad no se cumplen como ocurre en nuestro medio. La Extensión Universitaria significa aprendizaje e investigación en la comunidad que sustenta la universidad con el pago de sus impuestos y nada tiene que ver con la acción social, cuya operación no pertenece a la universidad.

Es un requisito para el éxito de los programas la reforma y modernización de la universidad. Es también un requisito contar con docentes y alumnos con espíritu de servicio y sobre todo con los conocimientos y talento suficiente para elaborar imaginativamente y en la pobreza criterios de extensión universitaria que se acomoden a las necesidades de la comunidad sin sacrificar los postulados universitarios básicos del rigor académico.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

1 Morison, Samuel Eliot. The founding of the Harvard College, Harvard University Press, Cambridge, Massachussetts, 1996.

2 Tunermann, Carlos. Historia de la Universidad de América Latina. De la época colonial a la reforma de Córdoba. IESAL/UNESCO, Caracas 1999.

3 The New Encyclopaedia Británica. The University of Chicago. Helen Hemingway Benton Publisher, 1974.

4 Kerr, Clark. The uses of the University. Cambridge, Massachussetts. Harvard University Press, 1963.

5 Barzun, Jaques. The american university. How is run, where is going. Harper and Row. New York, 1968.

6 Del Mazo, Gabriel. La reforma universitaria. Tomo I. El movimiento Argentino. Universidad Mayor de San Marcos, Lima-Perú, 1967.

7 Del Mazo, Gabriel. La reforma universitaria. Tomo II. Propagación americana. Universidad mayor de San Marcos. Lima-Perú, 1967.

8 Bok, Derek. Beyond The ivory tower. Social responsibilities of the modern University. Cambridge, Massachussetts. Harvard University Press, 1982.

9 CPAIS-FELSOCEM. Comité permanente de atención integral de salud de la Federación Latinoamericana de Sociedades Científicas de Estudiantes de Medicina. CIMEL, 1999: 26-27.